



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_460-2021

Requisición No. Req-463-2021

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, jueves, 23 de diciembre de 2021

Pág. 1 de 2

Suministrante:	NEFTALI AMILCAR RAMIREZ ORELLANA
NIT:	
Clasificación:	Servicios Profesionales
Tipo de Comprobante	A nombre de:
RECIBO	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	<p>SERVICIOS PROFESIONALES: SERVICIOS DE UN (1) COLABORADOR ADMINISTRATIVO PARA LA SECCION DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DEL MARN.</p> <p>-PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO, A PRESENTARSE EN EL PRIMER MES, A PARTIR DEL 3 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022.</p> <p>- SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO, A PRESENTARSE EN EL SEGUNDO A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022.</p> <p>- TERCER INFORME DE ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO, A PRESENTARSE EN EL TERCER MES A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022.</p> <p>- CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO, A PRESENTARSE EN EL TERCER MES A PARTIR DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2022.</p> <p>LOS INFORMES DEBERÁN CONTENER LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO REPORTADO,</p> <p>A RAZÓN DE: PRIMER PAGO MENSUAL DE ENERO..... \$ 638.00 SEGUNDO PAGO MENSUAL DE FEBRERO..... \$660.00 TERCER PAGO MENSUAL DE MARZO \$ 660.00 CUARTO PAGO MENSUAL DE ABRIL \$ 660.00.</p>	\$2,597.41	\$2597.41
		<p>TIEMPO DE ENTREGA: a partir del 3 de enero al 30 de abril del 2022.</p>		
		<p>FORMA DE PAGO: PAGOS MENSUALES.. Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.</p>		
		<p>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: VICTOR FLAVIO ALVARENGA GUTIERREZ;Jefe de Transporte y Mantenimiento;valvarenga@marn.gob.sv;76005006 ,Unidad De Logística// VICTOR FLAVIO ALVARENGA GUTIERREZ;Jefe de Transporte y Mantenimiento;valvarenga@marn.gob.sv;76005006 ,Unidad De Logística."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".</p>		
		<p>Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN</p>		
		<p>Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.</p>		

DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

\$2,597.41

TOTAL EN LETRAS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_460-2021

Requisición No. Req-463-2021
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, jueves, 23 de diciembre de 2021

Pág. 2 de 2

IZELA MARTINEZ RIVAS

**JEFE DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

MINISTRO

Autorizado

NEFTALI AMILCAR RAMIREZ ORELLANA

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE